



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio: ORE-TLAX/1160/2025

Correspondencia: ORTLAX/2025-0000711

Asunto: Expedición de copias certificadas

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, 23 de junio de 2025

### LUZ ANGÉLICA ARANDA ALVIDREZ

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO  
Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
DENOMINADO ASERRADERO FERBARR  
MUNICIPIO DE TLAXCO, TLAXCALA

**PRESENTE**

En atención a su escrito de veinte de junio de dos mil veinticinco, recibido el mismo día, mes y año en curso, en el espacio de contacto ciudadano de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala, mediante el cual *solicita copia certificada de las autorizaciones que emitió la CONAFOR respecto a la emisión de reembarques forestales, del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado FERBARR, esto debido a que no había solicitado formatos ante la SEMARNAT.*

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 41 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hago de su conocimiento que revisados los expedientes que obran en el archivo de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT, a nombre de Luz Angélica Aranda Alvidrez, se encontraron tres autorizaciones: la primera con número de bitácora **29/DJ-0015/09/19**, oficio GET-0436/2019, de veinte de septiembre de dos mil diecinueve; la segunda con número de bitácora **29/DK-0168/09/20**, oficio GET-0460/202020, de uno de octubre de 2020 y por último la bitácora **29/DK-0044/11/21**, oficio PDFT-0942/2021, de diez de noviembre de dos mil veintiuno, del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado FERBARR, con ubicación en calle Libertad número 4-B, C.P. 90255, municipio de Tlaxco, estado de Tlaxcala; y código de identificación T-29-034-FER-001/19, la información antes señalada consta de **tres fojas útiles**, mismas que se entregan en copia certificada de manera anexa al presente, **previo pago de derechos.**



*[Handwritten signature]*



Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA  
DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA**



**ISRAEL TLALMIS CORONA**

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la Semarnat en el estado de Tlaxcala, previa designación, firma Israel Tlalmis Corona, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental en el estado de Tlaxcala"

C.c.p. Expediente.

ITC/ICA/HCG/JLG

